



Colegio Español de Viña del Mar

# Plan De Formación Ciudadana **2025**

**Identificación del colegio:**

Nombre: Colegio Español de Viña del Mar

RBD : 12301-3

Modalidad: Particular Subvencionado

Nombre Director : Marco Montes de Oca Johnson

Dirección: Errázuriz 650, Viña del Mar

Fono: 2883047

Enseñanza: HC

## INTRODUCCIÓN

Teniendo como base que el sistema educativo es el primer espacio de socialización fuera del hogar, es en este lugar donde en forma progresiva, los niños y jóvenes, incorporan la conciencia del otro y de la pertenencia a una comunidad. El colegio es el espacio privilegiado de interacción donde se logra dotar de conocimientos y actitudes a todos los actores de la comunidad educativa, con el fin de alcanzar una adecuada convivencia democrática, que constituye una experiencia continua de aprendizajes ciudadanos, ya que en ella se configuran actitudes, emociones, valores, creencias, conocimientos y capacidades, tanto individuales como colectivas, que posibilitan las identidades y prácticas ciudadanas.

Nuestro establecimiento tendrá como objetivo principal, la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos que fomenten el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social.

Trabajaremos por impulsar una cultura de la colaboración, por sobre la competencia, en el entendido que el mejoramiento educativo debemos traducirlo también en indicadores sobre el clima y la convivencia escolar; la participación y el diálogo; la inclusión y la búsqueda de visiones comunes.

## **OBJETIVOS DE LA LEY**

- 1- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- 2- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- 3- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes
- 4.- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- 5- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- 6- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- 7.-Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- 8.-Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- 9.- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

OBJETIVOS DE LA LEY	ACCIONES O PRÁCTICAS ESCOLARES
1- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Elección de Centro de alumnos</li> <li>-Conocer reglamento interno</li> </ul>
2- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar unidad de debate, en diferentes asignaturas con temas de contingencia.</li> </ul>
3- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conocer las autoridades</li> <li>-Visitar las dependencias regionales</li> <li>-Visitas a la Municipalidad</li> <li>-Visitas al Congreso Nacional</li> </ul>
4- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Documentales sobre los derechos humanos.</li> <li>-Conocer lo que ha pasado en Chile en diferentes épocas.</li> </ul>
5- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Efemérides</li> <li>- Charlas y talleres sobre la diversidad</li> <li>-Decoración de salas para Fiestas Patrias</li> <li>-Juegos Típicos</li> <li>-Visitas a Museos.</li> </ul>
6- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Diario mural con temas contingentes y actualidad.</li> <li>-Realizar exposiciones de expertos o foro, debate con invitados con temas de interés público.</li> <li>-Participación de nuestra comunidad Educativa en el desfile en homenaje a las Glorias Navales.</li> </ul>
7- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Centro de alumnos</li> <li>-Campaña Solidaria</li> <li>-Elección Directivas de Curso.</li> <li>-Incentivar la creación y mantención de un centro de estudiantes.</li> <li>-promover asambleas estudiantiles.</li> <li>-Fortalecer y dar a conocer las funciones, acuerdos y alcances del Consejo Escolar entre los estudiantes.</li> </ul>

	<p>-Reflexión con estudiantes sobre los valores del PEI.</p>
<p>8- Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>--Conocer los derechos del niño</li><li>- Consejo Escolar</li><li>-Taller sobre valores del colegio</li><li>- Jornadas de Convivencia Escolar.</li><li>-Jornada Vida Saludable.</li></ul>
<p>9- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Campeonato de tenis de mesa y baby futbol y su participación con otros colegios.</li><li>-Feria intercultural ( Pueblos Indígenas – Inmigrantes)</li><li>-Muestra de cortometrajes : la Tolerancia</li><li>-Bienvenida, acogida y apadrinamiento de alumnos de 3º medio a 7º básico, de 4º medio a 1º básico y alumnos nuevos.</li></ul>

**FORMACIÓN CIUDADANA  
PROGRESIÓN DE OBJETIVOS Y APRENDIZAJES**

**1º A 6º BÁSICO**

	ACTITUDES Y VIRTUDES CIUDADANOS	NORMAS, DERECHOS Y RESPONSABILIDADES	ORGANIZACIÓN POLÍTICA E INSTITUCIONES	PARTICIPACIÓN, TRABAJO EN EQUIPO Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS
1º BÁSICO	_____	<b>OA 14</b>	<b>OA 15</b>	_____
2º BÁSICO	_____	<b>OA 14</b>	_____	<b>OA 16</b>
3º BÁSICO	_____	<b>OA 11 – 14</b>	_____	_____
4º BÁSICO	_____	<b>OA 4 – 12</b>	<b>OA 11</b>	_____
5º BÁSICO	_____	<b>OA 13 – 14</b>	_____	_____
6º BÁSICO	_____	<b>OA 17 – 18 – 19</b>	<b>OA 15</b>	_____

**7º BÁSICO A 4º MEDIO (dependiendo de los objetivos priorizados 2023-2025)**

**7º: U3:** El legado del mundo antiguo

**8º: U3:** ¿Qué ideas en común existen entre los procesos revolucionarios de Europa, América y Chile?

**1º M : U1:** La construcción de estados naciones en Europa, América y Chile y los desafíos de su consolidación en el territorio nacional.

**2º M: U4:** Estado de derecho, Sociedad y Diversidad

**3º y 4º MEDIO: U1:** Los desafíos de los procesos migratorios para el estado nación y su transformación, **U2:** Conflictos internacionales y su impacto en economía en múltiples escalas. **U4:** Cambio climático y desastre socio naturales, la necesidad de replantear la relación entre ser humano y medio.

**4º Medio: U4:** Chile y la región Latinoamericana: ¿Cómo enfrentar los desafíos de los estados en América?